



# DOCUMENTO ACREDITATIVO DEL DERECHO A ASISTENCIA SANITARIA PÚBLICA

*Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, modificada por el Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones.*

## ASEGURADO DEL DERECHO A ASISTENCIA SANITARIA PÚBLICA

<b>Apellidos</b>	MATEO LOPEZ
<b>Nombre</b>	JUAN JOSE
<b>Condición de aseguramiento</b>	TRABAJADOR EN ALTA O ASIMILADA AL ALTA
<b>Tipo de documento</b>	(1)
<b>Nº del documento</b>	043524925R
<b>Nº de Seguridad Social</b>	081056423026

(1) DNI (2) Pasaporte (6) NIE (T) Tutelado

Este documento acredita la condición del asegurado a obtener la asistencia sanitaria pública. Debe presentarse en el Centro de Salud que le corresponde por su domicilio para actualizar y obtener la Tarjeta Sanitaria Individual.

### REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
5F05TK1122TO	03/11/2020	RMPB5-AXSE5-PRQ5A-4CQU7-Q63CV-AVDMI	1

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 04/11/2022 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.